

= 3 DIC.



307071

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNAS MEJORAS EN LAS MAQUINAS PULIDORAS DE PELDAÑOS",
a favor de D. Rosario Vella Destro, de nacionalidad italia-
na, domiciliado en Barcelona, Provenza, 249-251, 4^a F.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de introducción se refiere a unas mejoras introducidas en las máquinas pulidoras de peldaños, las cuales han sido dadas a conocer previamente en el extranjero, concretamente en Alemania, con importantes ventajas sobre los diversos tipos de máquinas pulidoras de peldaños existentes en la actualidad, por lo que es de interés su explotación en nuestro país, a efectos del mejoramiento de la producción nacional, para lo cual se acoge el solicitante a lo dispuesto en la vigente Legislación sobre Propiedad Indus-



trial, para su explotación en exclusiva.

Las presentes mejoras están encaminadas principalmente a conseguir, con un solo tipo de pulidora, el desbastado y pulido de peldaños, tanto de escaleras rectangulares o en forma de cuña, huellas y contra-huellas, así como cornisas para ventanas y similares. Es característica importante y muy ventajosa también de la presente Patente el que con ella se permite un trabajo completamente libre de salpicado, lo cual se consigue disponiendo la mesa en una batea y estructurando el cierre casi completo del carro desplazable que encierra el dispositivo de pulir así como los motores para la impulsión del husillo y para el movimiento del carro.

Por otra parte, las máquinas pulidoras de peldaños hoy en día existentes presentan un serio inconveniente que se evita también con las actuales mejoras, cual es el de que el dispositivo de pulir permanecía fijo siendo desplazable el conjunto restante, lo cual obligaba a disponer de máquinas con grandes dimensiones. Las actuales mejoras prevén que el desplazamiento lo realice el dispositivo de pulir y no el carro con el peldaño, lo que permite unas menores dimensiones en las máquinas pulidoras.

También se encaminan las presentes mejoras a perfeccionar el sistema de soporte para los peldaños, que hasta hoy día obligaba a calzar éstos en cada posición de los mismos. Con el actual dispositivo se permite trabajar varias superficies del peldaño sin necesidad de reajustado y con la utilización de un solo cabezal, debiéndose ello a que la mesa es giratoria totalmente y se sujeta en cualquier posición por una serie de muescas y mordazas, siendo accionable por un simple volante de mano.

De un modo esencial, las mejoras objeto de la presen-



- te Patente de introducción, estriban en la constitución de una carcasa envolvente o batea, en cuyo interior va dispuesta una mesa portadora de un soporte excéntrico donde se sitúa el peldaño a pulir que, gracias a la disposición y estructura de dicho soporte, podrá adoptar cualquiera de las formas conocidas. Dicho soporte es accionable exteriormente por un volante de mando manual que, por medio de un husillo interior horizontal, permite el desplazamiento de aquél que, a su vez, puede adoptar cualquier posición en giro gracias a una palanca radial de maniobra. Por otra parte, una manivela con sendas mordazas es susceptible de provocar el bloqueo de dicho soporte.
- 5.
- 10.

- Las presentes mejoras prevén, asimismo, la disposición en los laterales de la carcasa, de unos carriles en "U", que protegen del polvo y la suciedad sendas cremalleras situadas en la zona inferior de sus tramos superiores, engranando dichas cremalleras con unas ruedas dentadas colocadas a ambos lados del carro de la máquina. Este carro comprende la existencia de toda la instalación eléctrica en su interior y es portador del grupo de pulir con motor de impulsión, así como del motor para el movimiento del carro. Para la impulsión del husillo de pulir se ha previsto un motor relativamente potente con transmisión por correa trapezoidal, siendo ajustable la altura del dispositivo de pulir, respecto del husillo, taladrado para la llegada de agua, y efectuándose el ajuste de precisión por medio de un volante de mano externo. Completan el conjunto de la máquina, un motor de engranaje con cambio de polaridad y dos velocidades para las marchas atrás y adelante del carro, así como unos topes y conmutadores de tope en ambos lados del carro, para limitar su carrera.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.

- 4 - 307071

- 3 DIC



5. Para su mejor comprensión, nos vamos a referir a unos dibujos que se adjuntan a la presente memoria y que representan, a título de ejemplo no limitativo, una máquina pulidora de peldaños a la que se le han incorporado las mejoras objeto de la presente Patente.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la máquina en cuestión.

10. La figura 2 muestra una vista en alzado de la propia máquina, seccionada longitudinalmente, para ver su disposición interior.

La figura 3 se corresponde con una sección interna, que muestra la forma de actuar la muela sobre los peldaños, situados en el soporte excéntrico de la misma máquina.

15. Según tales figuras, las mejoras objeto de la presente Patente estriban en disponer una carcasa envolvente -1- de la mesa -2- de la máquina, dotada de sendas patas de soporte -3- así como de unos carriles superiores laterales en "U" -4- en la parte baja de cuyos tramos superiores existen unas cremalleras -5- por donde engranan unas ruedas dentadas -6- existentes en los propios laterales del carro -7- de la máquina.

20. En un lateral de dicho carro -7- está situado un motor -8- de impulsión del mismo a través de dichas ruedas -6- y cremalleras -5-, cuyo motor es de engranaje y con cambio de polaridad, para la inversión de marcha del carro, estando conectado con unos topes -9- que limitan la carrera de éste. Al otro lado del carro está situado un segundo motor -10- que acciona el husillo de pulir -11- por medio de una transmisión por correa trapezoidal encerrada en una funda superior -12-, la cual posee una entrada superior -13- de agua. Sobre dicho husillo -11- es ajustable la

25.

30.



- 5 30707 1 3 D10

muela de pulir -14-, realizándose el ajuste de precisión de la altura de la misma sobre el peldaño por medio de un volante de mando manual -15-.

5. Por otra parte, en la mesa -2- de la máquina va dispuesto longitudinalmente un soporte excéntrico -16- donde se sitúa el peldaño -17- a pulir en cualquier posición debido al dispositivo de ajuste de que va provisto aquél. Este dispositivo está compuesto por un volante -18- que mediante un husillo horizontal -19- y una mordaza interna -20- permite la sujeción del peldaño -17-. Para el giro del soporte -16- se ha previsto una palanca radial -21- y para el bloqueo del conjunto existe una manivela transversal -22- así como dos mordazas laterales -23- y -24-.

10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de las mejoras descritas, será variable a los efectos de la actual Patente.

NOTA.

15. Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:
20. 1.- Unas mejoras en las máquinas pulidoras de peldaños, caracterizadas esencialmente por la constitución de una carcasa envolvente de la mesa portadora del soporte excéntrico del peldaño, así como de su dispositivo de accionamiento y ajuste, cuya carcasa lleva sendos carriles superiores laterales en "U", en la parte baja de cuyos tramos superiores se han previsto sendas cremalleras, engranables con las ruedas laterales dentadas de un carro portador del grupo de pulir, así como de un motor de engranaje destinado a procurar el desplazamiento del carro y conectado con unos topes y conmutadores de tope, limitadores de la carrera de éste.
- 25.
- 30.

- 6 - 30707 1



- 2.- Las propias mejoras de la reivindicación anterior, caracterizadas, asimismo, porque el grupo pulidor está compuesto por un motor de impulsión del husillo de pulir, cuya transmisión se realiza por una correa trapezoidal encerrada en una funda externa, que recibe una entrada de agua hacia el husillo, en el que se ajusta la muela de pulir, realizándose el ajuste de precisión de la altura de la misma sobre el peldaño a pulir por medio de un volante de mano externo.
- 5.
10. 3.- Las mismas mejoras de la reivindicación 1, caracterizadas, además, porque el dispositivo de accionamiento y ajuste del soporte excéntrico de los peldaños lo constituye un volante manual, portador de un husillo horizontal interno accionador de una mordaza que permite la sujeción del peldaño a la vez que dicho soporte puede adoptar cualquier posición de giro mediante una palanca radial de manobra, quedando bloqueado por una manivela transversal, accionadora de sendas mordazas laterales.
- 15.

20. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es.

4.- "UNAS MEJORAS EN LAS MAQUINAS PULIDORAS DE PELDAÑOS".

25. Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona,

- 3 DIC 1964

P.A. de D. Rosario Vella Destro,

D. ROSARIO VELLA DESTRO

2 HOJAS
HOJA Nº 1

207071 3 DI

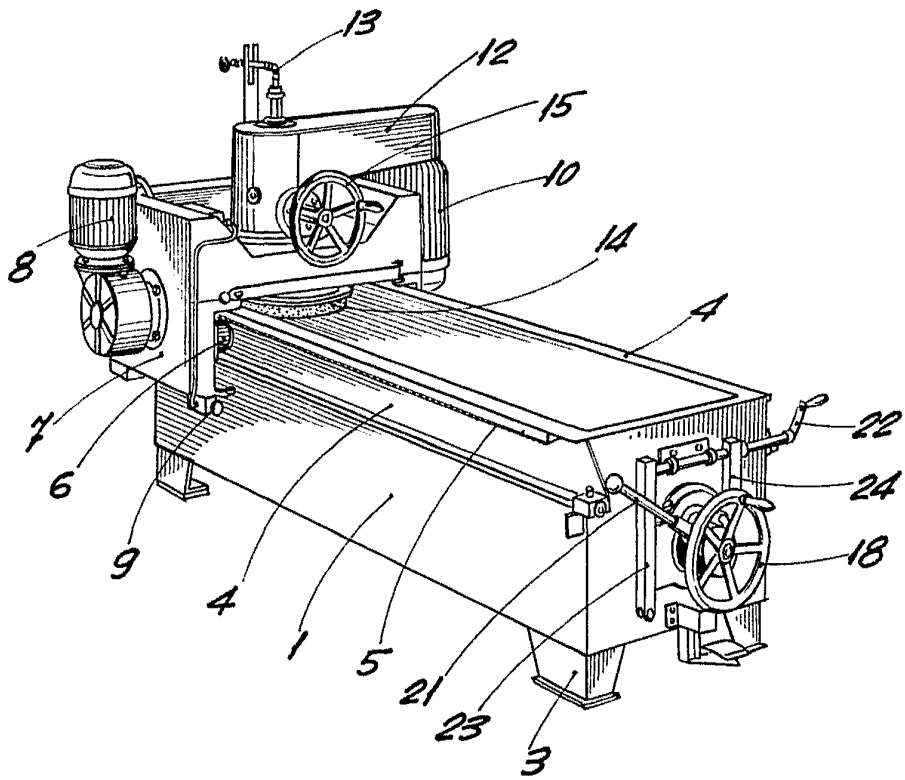


Fig. 1

BARCELONA,
P.A.

ESCALA VARIABLE

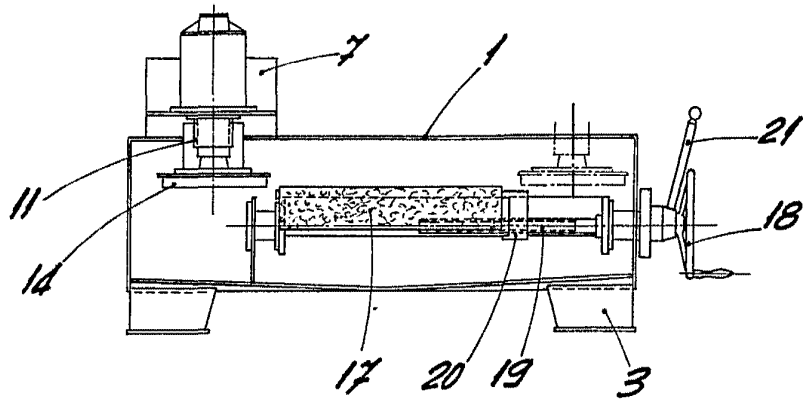


Fig. 2

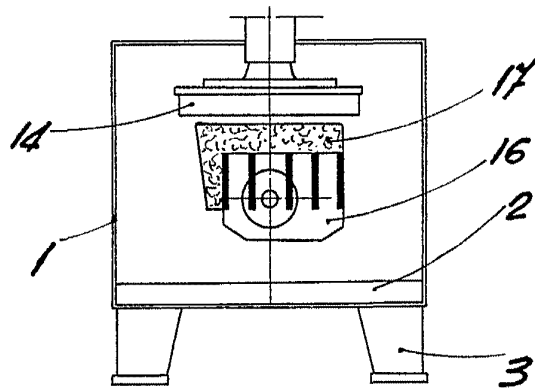


Fig. 3

BARCELONA,
P.A. 3 DIC 1964